



TRAS DEMANDA DE CCOO Y UGT EN LA AUDIENCIA NACIONAL...

SUBIDA SALARIAL DEL 2%

PERO AÚN NOS DEBEN LOS FONDOS ADICIONALES 2019-2020 (0,55%)

La empresa -con 10 meses de retraso, y después de que el 4 de agosto CCOO y UGT presentaran demanda en la Audiencia Nacional por el retraso en el pago, nos anuncia por correo electrónico que va a realizar el pago en la nómina de octubre de las cantidades adeudadas correspondientes a la subida salarial de 2020 (2%), más los atrasos hasta la fecha, pero nada dice del 0,25% y el 0,30 % de los fondos adicionales de 2019 y 2020, respectivamente, que parece que quieren aplicar a una parte del colectivo, dejando al resto sin nada. Esperamos que se aplique de forma lineal como se hizo en 2018, y que convoque las Mesas de Negociación para negociar los fondos adicionales, tal y como establece el Acuerdo.

LO QUE NOS VAN A ABONAR DEL ACUERDO 2018-2020

INCREMENTO SALARIAL EN PRÓXIMA NÓMINA

- Incremento al personal FUNCIONARIO y al LABORAL (fijo y eventual) del 2% de sus retribuciones, desde el 1 de enero de 2020, respecto de las vigentes a 31/12/2019.
- Estas subidas se aplicarán sobre <u>TODOS los conceptos retributivos</u>:
- FIJOS: salario base, pagas extraordinarias, antigüedad, complemento de destino/puesto tipo y complemento específico/ocupación.
- VARIABLES: complemento de productividad/CPA, complemento específico II/permanencia y desempeño, complemento de productividad/plus de festivo, plus de sábado, plus de nocturnidad, plus de clasificación mecanizada, productividad de Navidad, suplido por aportación de local, horas extraordinarias y plus de residencia e incentivo singular por la prestación de servicios en Andorra.









INCREMENTO MENSUAL 2020		
SERVICIOS GENERALES	PUESTOS OPERATIVOS	
30,34 - 30,76 €	37,90 - 45,16€	
JEFATURAS INTERMEDIAS	PERSONAL TÉCNICO MEDIO	
44,07 - 56,87 €	61,83 - 74,67€	
PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR	A estas cantidades se sumarán la antigüedad y los pluses que se cobren individualmente	
68,78 – 92,42€		

PAGO ATRASOS DESDE 1 DE ENERO 2020 A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020: Salario + Complemento Puesto + Complemento Ocupación + CPA (sin contar trienios ni tramos u otros pluses y complementos)	
SERVICIOS GENERALES	PUESTOS OPERATIVOS
273-277 €	341-406 €
JEFATURAS INTERMEDIAS	PERSONAL TÉCNICO MEDIO
397-512 €	556-672 €
PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR	A estas cantidades se sumarán la
619-832 €	antigüedad y los pluses que se cobren individualmente

AHORA FALTA QUE CORREOS CUMPLA CON EL RESTO DE LOS COMPROMISOS DEL ACUERDO 2018-2020, Y PAGUE EL 0,55 % ACUMULADO DE LOS FONDOS ADICIONALES EN TODOS LOS CONCEPTOS

5 de octubre de 2020





